Sección 504

Christina Harrison – 504 Coordinadora 26 de marzo, 2024



Agenda

1	Sección 504
2	Sección 504 & IDEA
3	Estudiantes y áreas cubiertas por la Sección 504 en las escuelas
4	Definiciones
5	Proceso de referencia
6	Proceso de evaluación e implementación
7	Adaptaciones y apoyos
8	¿Preguntas?

¿Qué es la Sección 504?

Sección 504 de Ley de rehabilitación de 1973

Prohíbe la discriminación por motivos de discapacidad

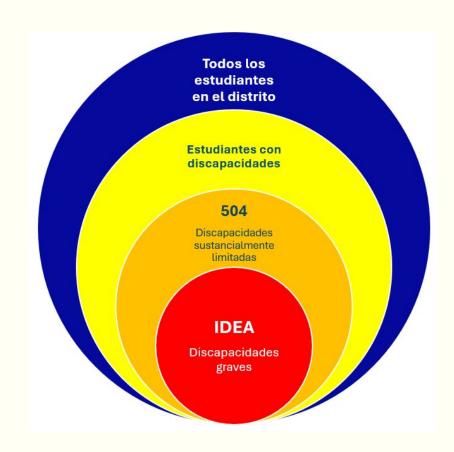
Ley de Derechos Civiles

Las necesidades de los estudiantes con discapacidades deben satisfacerse tan adecuadamente como se satisfacen las necesidades de los estudiantes sin discapacidades.



Sección 504 versus IDEA

- La Sección 504 proporciona apoyos y adaptaciones.
- El IEP proporciona apoyos, adaptaciones y servicios.
- Los 504 son una función de la educación general.



¿Quién y qué está cubierto por la Sección 504 en las escuelas?

Estudiantes
calificados de TK-12
con una
discapacidad

Ayuda para satisfacer las necesidades académicas individuales.

Igualdad de oportunidades para participar en deportes y actividades extracurriculares.

Sin intimidación y acoso escolar por motivos de discapacidad.

Definiciones

Individuo con una discapacidad

 Persona que tiene un impedimento físico o mental – incluyendo discapacidad, enfermedades a largo plazo u otros trastornos diversos

Limites de substancialidad

 Comparado con grupos no discapacitados y sin el beneficio de medidas mitigantes.

Actividades principales de vida

• Incluyendo cuidado personal, tareas manuales, caminar, ver, hablar, sentarse, pensar, aprender, respirar, concentrarse, aprender, interactuar con otros y trabajar.

Proceso de solicitud

- Los padres, maestros o consejeros pueden solicitar una evaluación 504
- Equipo de éxito estudiantil: puede incluir maestro, consejero, director o subdirector, enfermera, padre
- Revisar las calificaciones, observaciones de los padres, informes médicos, informes de pruebas externas, etc.

Proceso de evaluación e implementación

Recopilación de datos

• Reportes médicos, entrevistas con los padres/familia, records de la escuela, observaciones escolares, reportes de los maestros/as, evaluaciones académicas, no se requieren herramientas formales

El equipo se reúne

 Administradores escolares, los padres/tutores y quizás otros revisan los datos

Elegibilidad determinada

Formulario del resumen de elegibilidad

Proceso de evaluación e implementación

Plan implementado

Revisado con los maestros/as

Revisión anual

 Administradores escolares, los padres/tutores y quizás otros revisan los datos

Reevaluación de tres años

Adaptaciones y apoyos individualizados

Las adaptaciones deben estar RELACIONADAS CON LA DISCAPACIDAD y diseñadas para proporcionar IGUALDAD DE ACCESO



¿PREGUNTAS?